

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**La mayoría de los pasajeros eran estudiantes de una escuela secundaria que participaba en una excursión. Autor: AFP
Publicado: 21/09/2017 | 05:47 pm**

Aprueban legislación en Sudcorea para indagar sobre naufragio del ferry Sewol

Durante 18 meses, un comité de investigación especial, indagará de forma exhaustiva, sobre el hundimiento de la embarcación en la costa suroccidental de Corea del Sur

Publicado: Viernes 07 noviembre 2014 | 03:04:05 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

SEÚL, noviembre 7.— Una ley para investigar las causas exactas del [naufragio del barco Sewol](#), el pasado 16 de abril, fue aprobada este viernes por la Asamblea Nacional de Sudcorea.

De acuerdo con la legislación, durante 18 meses, un comité de investigación especial indagará de forma exhaustiva sobre el hundimiento de la embarcación en la costa suroccidental de Corea del Sur, que dejó un saldo de 304 muertos y desaparecidos.

Entre otros proyectos, el parlamento surcoreano refrendó también este viernes un proyecto legislativo para dismantelar la Guardia Costera y la Agencia Nacional para la Administración de Emergencias.

Las funciones de esas entidades serán asumidas por un nuevo organismo gubernamental encargado de la supervisión de la seguridad pública.

El transbordador Sewol, de más de 6 800 toneladas, se hundió frente a la isla de Jindo (suroeste) cuando cubría la ruta desde la ciudad portuaria de Incheon hasta la isla turística de Jeju.

Según reportes de PL, un informe de la fiscalía reveló el 6 de octubre pasado, que el desastre del ferry tuvo como causas principales el exceso de carga, la transformación ilegal de la estructura de la embarcación y fallas operativas en su manejo. El organismo judicial señaló entonces que el elevado número de decesos se debió además a la tardía respuesta inicial de la Guardia Costera.

Al hacer públicos los resultados de la investigación, que duró cinco meses, el fiscal Cho Eun-suk manifestó que fueron acusadas 88 personas de cometer diversas irregularidades, las cuales conllevaron al hundimiento del ferry.

A esas personas se les imputaron, entre otros, los cargos judiciales de homicidio y conducta negligente por abandono del barco.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2014-11-07/aprueban-legislacion-en-sudcorea-para-indagar-sobre-naufragio-del-ferry-sewol>